

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA

SALA PENAL

ACTA No. 264

En Bucaramanga, quince (15) de abril de dos mil veinte (2020), la Sala de Decisión Penal que conforman los Doctores Juan Carlos Diettes Luna, Luis Jaime González Ardila y Jesús Villabona Barajas, quien la preside, sometieron a estudio -a través de las tecnologías de la información y las comunicaciones- el siguiente proyecto:

1. PROCESO PENAL seguido contra MARTHA LIGIA LEÓN GUTIÉRREZ, MÓNICA LEÓN GUTIÉRREZ y NANCY MARÍA VEGA LEÓN por el delito de "Tráfico, fabricación o porte de estupefacientes".

El proyecto antes mencionado, como fue encontrado ceñido a derecho en los aspectos probatorio, sustancial y procedimental, fue por tanto aprobado -por medios electrónicos- por los H. Magistrados que integraron la Sala de Decisión.

En constancia, se extiende y firma la presente acta.



JESÚS VILLABONA BARAJAS

Magistrado